

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COPER REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT 891.801.363-9		
	CONTRATOS -MIPG		
	OFICINA PLANEACIÓN		
	Versión: 1.0	Fecha: Enero 2024	Página: 1 de 6
Código: DAC-200-04.03			

EVALUACIÓN MANIFESTACIÓN DE LIMITACIÓN A MIPYMES PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

No. MC-MIN-033-2024

**OBJETO: “CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LA
INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL PARQUE TEMÁTICO CENTRAL EN HONOR AL
CAMPEÑO COPERENO DEL MUNICIPIO DE COPER BOYACÁ”.**

CONVOCATORIA CON LIMITACIÓN A MIPYMES

Atendiendo a lo preceptuado en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y s.s. del Decreto 1082 de 2015, Modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021. “*Convocatoria limitada a MiPymes.*” La Entidad Estatal **deben** limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con **mínimo un (1) año de existencia**, cuando se reúnan los siguientes requisitos:

1. Que el valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Para la presente convocatoria, se tendrá en cuenta que el UMBRAL MIPYMES 2023-2024 se encuentra estimado en 457.297.264.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos 2 Mipyme colombianas.
3. Las solicitudes deben recibirse por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.
4. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.
5. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

 ALCALDÍA MUNICIPAL COPER BOYACÁ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COPER REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT 891.801.363-9		
	CONTRATOS -MIPG		
	OFICINA PLANEACIÓN		
	Versión: 1.0	Fecha: Enero 2024	Página: 2 de 6
Código: DAC-200-04.03			

Teniendo en cuenta que acorde a lo establecido en el portal web de Colombia Compra Eficiente, el Umbral para beneficio de las MiPymes se encuentra establecido en la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 457.297.264)**; y la cuantía del presente proceso de selección se halla por valor de **TREINTA SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$36.350.000,00) M/CTE** incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen, se cumple con los requisitos para limitar la convocatoria exclusivamente para Mipymes, del orden nacional, departamental o municipal, según las manifestaciones recibidas.

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Cabe resaltar que con objeto de verificar la información requerida para la limitar la participación del proceso de selección de Mipymes, los interesados deberán anexar su manifestación de interés de limitación, con la siguiente documentación:

La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.
3. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.
4. Las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.
5. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COPER REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT 891.801.363-9		
	CONTRATOS -MIPG		
	OFICINA PLANEACIÓN		
	Versión: 1.0	Fecha: Enero 2024	Página: 3 de 6

6. En las convocatorias limitadas solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

7. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

En caso de no presentarse dichos requerimientos se desestimaré la manifestación presentada, en tanto que no es posible verificar la veracidad de su manifestación.

MANIFESTACIONES DE INTERES DE MIPYMES RECIBIDAS:

En ese sentido, dentro del presente proceso de selección se presentaron cuatro (04) manifestaciones de limitación a MiPymes dentro del término fijado para tal efecto en el cronograma procesal. Por lo tanto, una vez surtido el trámite anterior, conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, por la existencia de interesados y el cumplimiento de todos los requisitos solicitados para limitar la convocatoria, la Entidad limita el proceso a MiPymes según lo establecido en la precitada norma, es decir que solo podrá participar en este proceso, las empresas que cumplan con este requisito.

MANIFESTACION No 1: CGR CONSTRUCTORA SAS / RL: CARLOS ANDRES GIL RODRIGUEZ

[Volver](#)
[Contestar](#)
[Contestar a todos](#)
[Imprimir](#)

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-MIN-933-2024
 Descripción del proceso: CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL PARQUE TEMÁTICO CENTRAL EN HONOR AL CAMPESINO
 De: CGR CONSTRUCTORA S.A.S.
 Usuario: CARLOS ANDRES GIL RODRIGUEZ
 Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido (18/11/2024 9:16:01 PM UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)
 Referencia del mensaje: CO1.MSG.7183378
 Tipo de mensaje: General
 Asunto: Solicitud limitación mipymes

Documento	Nombre del documento	
Limitación a mipymes.pdf	Limitación a mipymes.pdf	Detalle

[Agregar documento a la oferta](#)
[Exportar todos](#)

La entidad se permite dar respuesta a la solicitud de acuerdo al siguiente análisis

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COPER			
	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT 891.801.363-9			
	CONTRATOS -MIPG			
	OFICINA PLANEACIÓN			
Versión: 1.0		Fecha: Enero 2024	Página: 4 de 6	Código: DAC-200-04.03

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CALIFICACIÓN
Solicitud del proponente de limitación a <u>MIPYMES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ</u>	CUMPLE
Certificado Cámara de Comercio	CUMPLE
Certificado expedido por contador y/o revisor fiscal	CUMPLE

MANIFESTACION No 2. JUAN CARLOS CAMACHO

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-MIN-033-2024

Descripción del proceso: CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL PARQUE TEMÁTICO CENTRAL EN HONOR AL CAMPESINO

De: JUAN CARLOS CAMACHO

Usuario: JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO

Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido (18/11/2024 8:50:14 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Referencia del mensaje: CO1 MSG 7183295

Tipo de mensaje: General

Asunto: Solicitud a mipymes Departamental

Documento	Nombre del documento
ANEXO 14A.pdf	ANEXO 14A.pdf

Agregar documento a la oferta

Exportar todos

Detalle

La entidad se permite dar respuesta a la solicitud de acuerdo al siguiente análisis

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CALIFICACIÓN
Solicitud del proponente de limitación a <u>MIPYMES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ</u>	CUMPLE
Certificado Cámara de Comercio	CUMPLE
Certificado expedido por contador y/o revisor fiscal	CUMPLE

MANIFESTACION No 3. MAZ ARQUITECTURA SAS / RL: EDGARDO JOSE ANILLO OCHOA

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-MIN-033-2024

Descripción del proceso: CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL PARQUE TEMÁTICO CENTRAL EN HONOR AL CAMPESINO

De: MAZ ARQUITECTURA S.A.S.

Usuario: EDGARDO JOSE ANILLO OCHOA

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (18/11/2024 6:49:28 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Referencia del mensaje: CO1 MSG 7182459

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITAR A MIPYMES

Documento	Nombre del documento
LIMITAR A MIPYMES.pdf	LIMITAR A MIPYMES.pdf
Camara_arquitectura_28oct24.pdf	Camara_arquitectura_28oct24.pdf
ANTECEDENTES.pdf	ANTECEDENTES.pdf

Agregar documento a la oferta

Exportar todos

Detalle

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COPER REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT 891.801.363-9		
	CONTRATOS -MIPG		
	OFICINA PLANEACIÓN		
	Versión: 1.0	Fecha: Enero 2024	Página: 5 de 6

La entidad se permite dar respuesta a la solicitud de acuerdo al siguiente análisis

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CALIFICACIÓN
Solicitud del proponente de limitación a MIPYMES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	CUMPLE
Certificado Cámara de Comercio	CUMPLE
Certificado expedido por contador y/o revisor fiscal	CUMPLE

MANIFESTACION No 4. CORPORACION AVENPO / RL: ERIKA BIBIANA SILVA AVENDAÑO

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-MIN-933-2024

Descripción del procesoCONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL PARQUE TEMÁTICO CENTRAL EN HONOR AL CAMPESINO

De: CORPORACION AVENPO

Usuario: ERIKA BIBIANA SILVA AVENDAÑO

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (19/11/2024 6:36:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.7182359

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITAR A MIPYMES

Documento	Nombre del documento	
LIMITACIÓN.pdf	LIMITACIÓN.pdf	Detalle
Anexos	CAMARA DE COMERCIO NOVIEMBRE.pdf	Detalle
	ANTECEDENTES.pdf	Detalle
<div> Agregar documento a la oferta Exportar todos </div>		

La entidad se permite dar respuesta a la solicitud de acuerdo al siguiente análisis

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CALIFICACIÓN
Solicitud del proponente de limitación a MIPYMES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	CUMPLE
Certificado Cámara de Comercio	CUMPLE
Certificado expedido por contador y/o revisor fiscal	CUMPLE

La entidad se permite indicar que, de acuerdo a las solicitudes presentadas y los documentos adjuntos a través de la plataforma SECOP II, la convocatoria **SE LIMITA a MIPYMES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, por cuanto, se cumple con lo establecido en

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COPER REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT 891.801.363-9		
	CONTRATOS -MIPG		
	OFICINA PLANEACIÓN		
	Versión: 1.0	Fecha: Enero 2024	Página: 6 de 6

lo previsto en SUBSECCIÓN 2 – INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PUBLICA – Artículo 2.2.1.2.4.2.1 Incentivos en la contratación pública, **Artículo 2.2.1.2.4.2.3 Limitación territorial**, dentro del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y DECRETO 1860 de 2021.

Dado en Coper Boyacá, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2024.

ORIGINAL FIRMADO
DOC. FELKIN IVAN CASTELLANOS VALBUENA
 Alcalde Municipal

PROYECTADO POR:	ING. LUISA FERNANDA MUÑOZ	JEFE ASESORA OFICINA PLANEACION	FIRMA:
REVISADO POR:	MARIA FERNANDA GÓNGORA GONZALEZ	ASESORA JURIDICA	FIRMA: